

# Acta de trabajo No. 11

Jueves 23 de febrero 2012  
Rectoría de Telecomunicaciones

---

## ***Sesión Ordinaria***

*Comisión para la Implementación de la Televisión Digital en Costa Rica*

Reunidos en las instalaciones del Viceministerio de Telecomunicaciones, al ser las nueve horas del 23 de febrero del 2012, en la sesión ordinaria convocada por la Comisión Mixta, sesión en la cual se dará por aprobado formalmente el Plan Maestro de TV Digital tras las firmas de todos sus miembros.

Asimismo, se discutirán los lineamientos que contribuyan a guiar las acciones de comunicación de la Comisión Mixta y/o subcomisiones y se conocerá el avance del trabajo que desarrolla la Subcomisión de Plan de Solidaridad.

Se cuenta con la presencia de 6 de sus miembros: el señor Luis Amón (CAMTIC), Antonio Alexandre (Cámara de Infocomunicaciones), Roberto Román (UNED) en representación de Guiselle Boza (CONARE), D. Rodrigo Arias (SINART) al igual que Randall García (suplente). Con la asistencia de Peggy Angulo, Directora de RTN Publicidad (SINART). Preside la sesión la señora Viceministra de Telecomunicaciones, Hannia Vega.

### **1. La Comisión Mixta discute y acuerda lo siguiente:**

#### **1.1 Orden del día**

La señora Viceministra da por iniciada la sesión ordinaria, en la que se cuenta con la participación de los representantes de la Comisión Mixta ya mencionados.

### **2. Desarrollo de Sesión y Acuerdos para declarar firmes:**

- 1 La señora Viceministra, inicia comentando a los miembros de la Comisión, sobre V Foro Internacional de Televisión Digital a realizarse los días 14, 15 y 16 de marzo, en la ciudad de Quito, Ecuador, indicando la importancia de que representantes del sector o la industria sean parte de este foro y de la delegación de Costa Rica que asistirá al evento.

2 Seguidamente se procede con la aprobación del acta de la X sesión ordinaria de la Comisión Mixta.

**3 Firma del Plan Maestro:**

- Se presenta la impresión del Plan Maestro en su versión final para la firma de cada uno de sus miembros. Este documento será remitido al señor Ministro René Castro para su respectiva revisión y aval.

**4 Lineamientos de comunicación:**

- Según lo acordado en la sesión anterior, se abre el espacio para discutir los lineamientos de comunicación que guiarán las acciones que en este campo desarrollen la Comisión como cada subcomisión, según su énfasis, durante el proceso de transición.
- La señora Viceministra comenta los resultados de una encuesta realizada por el Viceministerio durante los meses de octubre y noviembre de 2011, en la que se incluyeron una serie de preguntas sobre Televisión Digital.
- El Viceministerio trabaja junto con la agencia de publicidad del SINART en el diseño de la estrategia de comunicación en Televisión Digital, a seguir por el Viceministerio de Telecomunicaciones durante el 2012 en Televisión Digital, la cual estará enfocada en las siguientes líneas de acción:
  - ✓ Mayor énfasis en redes sociales.
  - ✓ Mayor aprovechamiento de los spots, cuñas de radio y documentales ya producidos que serán transmitidos en los principales medios de comunicación como TV y radio.
- Por lo anterior, la Comisión Mixta discute el apoyo complementario que podrían brindar sus miembros mediante una estrategia de relaciones públicas, a través de visitas a diferentes regiones del país, la cual tendría lugar por fases o etapas.
- En este sentido, se discute sobre el mensaje que se transmitirá en la etapa inicial de esta estrategia. Para ello, se propone focalizar el mensaje en

comunicar que la televisión digital es abierta y gratuita con una mejor imagen y sonido y que brindará mayor cobertura.

- En esa dirección, se tendrá como lineamientos de comunicación el mensaje incorporado en el “segundo documental” elaborado por la Agencia de Publicidad del SINART sobre Televisión Digital. De esta manera, la Comisión y cada Subcomisión contará con una guía sobre el mensaje a difundir en sus estrategias de comunicación.
- En el marco de los conversatorios con las comunidades, el señor Antonio Alexandre propone la realización de seminarios y ofrece su participación en la visitas para transmitir el mensaje y evacuar dudas sobre el tema.
- El señor Luis Amón propone como forma de apoyar esta estrategia de relaciones públicas, elaborar una PPT, “colgarla” en el sitio Web, al igual que videos en youtube, relacionados con el tema y promoverlos a través de CECIS mediante teleconferencias. También, plantea instalar un sitio donde se coloque todo el material del proceso, para hacer una charla didáctica e interactiva del mismo.

#### **5 Avance de la Sub. Solidaridad:**

- Don Rodrigo Arias, coordinador de la Subcomisión de Plan de Solidaridad, expone el avance de su grupo.
- Comenta sobre el cambio oportuno que hubo en la representación de MIDEPLAN con representantes especializados en cooperación.
- Expone que Mideplan desea realizar una capacitación a las subcomisiones de cómo se deben presentar proyectos y propuestas cooperación.
- Adicionalmente, solicita que Telecom brinde apoyo en el tema de capacitación por temas específicos. Por lo que, la señora Hannia Vega ofrece enviar la lista de los representantes del Viceministerio que contribuirían en este proceso. Además, insta a los demás miembros, a designar a algunas personas que puedan colaborar en este proceso de capacitación.
- Como parte de los actores a incorporar en el proceso de trabajo de la subcomisión, se pretende incorporar al INA. Se tiene previsto realizar una reunión con el Presidente Ejecutivo de esa entidad.
- La Subcomisión tiene programadas nuevas reuniones para avanzar en el abordaje de los temas bajo su responsabilidad.

## 6 Temas varios:

### a. Evento sobre la transmisión inicial de ISDB-Tb

- Los días 19 y 20 de marzo se realizará un evento en Costa Rica, donde el SINART, con la colaboración del Gobierno Japonés, hará el acto inicial de su transmisión digital bajo el estándar ISDB-Tb. El día 20, en el hotel Herradura, se realizará, un seminario sobre dicho estándar.
- La Viceministra propone que los miembros de la Comisión Mixta estén presentes en el acto inaugural presidencial y las subcomisiones en el acto ministerial (20 de marzo). Las invitaciones las hará llegar el SINART.

### b. Divulgación Plan Maestro.

- En cuanto a la metodología de divulgación del Plan Maestro, se propone la entrega en DVD del material de comunicación en el evento del 20 de marzo en el Hotel Herradura (plan maestro, spot, cuñas, etc.)
- Adicionalmente, se propone realizar una conferencia de prensa una semana posterior al evento presidencial, donde todos los miembros de la Comisión estén presentes.

Por lo anterior, se propone que dicha conferencia se desarrolle de la siguiente forma:

Apertura: Ministro René Castro (tentativo)  
Eje Técnico: Viceministerio de Telecomunicaciones  
Eje Solidaridad: D. Rodrigo Arias  
Eje Interactividad: Luis Amón

Se sugieren 3 lugares estratégicos a realizarse, como primera opción UNED, como segunda opción U. Veritas y tercera opción SINART.  
Hora: jueves 12 abril 9:00 a.m

### ***Acuerdos declarados en firme:***

#### ***Foro Internacional de Televisión Digital***

1. Sobre el V Foro Internacional de Televisión Digital a realizar los días 14, 15 y 16 de marzo, en la ciudad de Quito Ecuador, se remitió la información a cada miembro para que valoren su eventual participación o la de algún representante de su organización.
2. La Viceministra ofrece acompañar D. Rodrigo Arias en la reunión con el señor Olman Segura (INA), a efecto de considerar que dicha institución sea participe de la delegación de Costa Rica.

#### **Lineamientos de comunicación:**

3. En la sesión del 08 de marzo, se presentará la estrategia en redes sociales sobre Televisión Digital que se planea desarrollar a partir de marzo del 2012 por parte del Viceministerio.
4. Teniendo como línea básica de acción el II Documental producido sobre el proceso de Televisión Digital, las acciones de comunicación de la Comisión Mixta, estarán enfocados en:
  - a. Mayor cobertura
  - b. Mejor imagen y sonido
  - c. TV abierta y gratuita
5. El Viceministerio de Telecomunicaciones proporcionará el II documental de Televisión Digital a las subcomisiones, para que lo utilicen como línea base en las estrategias de comunicación.
6. La estrategia de comunicación en comunidades para divulgar la Televisión Digital será responsabilidad de la Comisión Mixta. Hannia Vega y Rodrigo Arias presentarán una propuesta metodológica sobre cómo abordar el tema. Para esto, D. Rodrigo solicitará al MEP un cronograma para conocer fechas y espacios disponibles.
7. Por su parte, la agencia de Publicidad del SINART trabajará en la actualización del contenido de TVD en las redes sociales y sitio, web, antes del 19 de marzo.

### **Divulgación Plan Maestro**

8. Se prepararán DVD que contengan el Plan Maestro así como el material producido para comunicar a la población sobre el cambio a la TV digital. Estos para ser entregados en el evento del 20 de marzo sobre transmisión inicial de ISDB-Tb.
9. En cuanto a la conferencia de prensa a realizar para informar a los medios de comunicación sobre el Plan Maestro, se consultará a los representantes de la UNED y U. Veritas la disponibilidad de espacio en sus instalaciones para la fecha establecida (12 de abril a las 09:00 a.m.).

### **Avances de la Sub. Solidaridad**

10. Don Rodrigo Arias planteará en conjunto con MIDEPLAN, una capacitación a las subcomisiones de cómo se deben presentar proyectos y propuestas cooperación.
11. Rodrigo Arias presentará la nota solicitada al sector importadores donde se especifique el estado de importación (fechas, plazos, tipos, etc.) de dispositivos como televisores y convertidores.
12. En el tema de capacitación, Hannia Vega enviará a Rodrigo Arias la lista de los representantes del Viceministerio que contribuirían en este proceso. Además, se insta a los demás miembros, a designar a algunas personas que puedan colaborar en este proceso de capacitación.

### **Evento sobre la transmisión inicial de ISDB-Tb**

13. Don Rodrigo Arias enviará la invitación formal al acto inaugural a todos los miembros de la Comisión (actividad del día 19 de marzo) y Subcomisiones (actividad del día 20 de marzo).

Se levanta la sesión a las once horas y veinte minutos de la mañana.